

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:397642-2017:TEXT:ES:HTML>

**España-Vitoria-Gasteiz: Equipamiento y artículos médicos, farmacéuticos y de higiene personal
2017/S 194-397642**

Anuncio de licitación

Suministros

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) **Nombre y direcciones**

Dirección General, Osakidetza-Servicio Vasco de Salud

S5100023J

c/ Álava, 45

Vitoria-Gasteiz

01006

España

Persona de contacto: Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos

Teléfono: +34 945006276

Correo electrónico: contrata@osakidetza.eus

Fax: +34 945006345

Código NUTS: ES211

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.osakidetza.euskadi.eus>

I.2) **Contratación conjunta**

I.3) **Comunicación**

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <http://www.osakidetza.euskadi.eus>

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

La comunicación electrónica exige que se utilicen herramientas y dispositivos no disponibles de forma general.

Es posible acceder de forma libre, directa, completa y gratuita a estas herramientas y dispositivos, en: <http://www.osakidetza.euskadi.eus>

I.4) **Tipo de poder adjudicador**

Otro tipo: ente público de derecho privado

I.5) **Principal actividad**

Salud

Apartado II: Objeto

II.1) **Ámbito de la contratación**

II.1.1) **Denominación:**

Adquisición de sistemas para la obtención de muestras en la OSI Barakaldo-Sestao, OSI Ezkerrealdea-Enkarterri Cruces y OSI Uribe, para la determinación de pruebas de laboratorio.

Número de referencia: G/110/20/1/1524/OSC1/0000/092017

II.1.2) **Código CPV principal**

33000000

II.1.3) **Tipo de contrato**

Suministros

II.1.4) **Breve descripción:**

Mediante esta contratación se pretende cubrir las necesidades de sistemas para la obtención de muestras en la OSI Barakaldo-Sestao, OSI Ezkerraldea-Enkarterri Cruces y OSI Uribe, para la determinación de pruebas de laboratorio. Se pretende una estandarización y armonización de los sistemas, garantizando la calidad y la adaptación a los sistemas que operan en el Hospital Universitario Cruces y sus laboratorios dependientes.

II.1.5) **Valor total estimado**

Valor IVA excluido: 2 173 985.38 EUR

II.1.6) **Información relativa a los lotes**

El contrato está dividido en lotes: sí

Pueden presentarse ofertas para un solo lote

II.2) **Descripción**

II.2.1) **Denominación:**

Sistema general de extracción al vacío y sistema de etiquetado automático

Lote nº: 1

II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**

33000000

II.2.3) **Lugar de ejecución**

Código NUTS: ES21

Código NUTS: ES213

Emplazamiento o lugar de ejecución principal:

Organizaciones de servicios OSI Barakaldo-Sestao, OSI Ezkerrealdea-Enkarterri Cruces y OSI Uribe.

II.2.4) **Descripción del contrato:**

Se compone de los materiales necesarios para la extracción de muestras en general y el etiquetado de las mismas. Se adjudicará lote completo.

II.2.5) **Criterios de adjudicación**

los criterios enumerados a continuación

Criterio de calidad - Nombre: Calidad de los materiales y equipamientos / Ponderación: 35

Criterio de calidad - Nombre: Otras mejoras / Ponderación: 15

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio económico / Ponderación: 48

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterios ambientales / Ponderación: 2

II.2.6) **Valor estimado**

Valor IVA excluido: 1 620 244.18 EUR

II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**

Duración en meses: 48

Este contrato podrá ser renovado: sí

Descripción de las renovaciones:

El plazo de contrato podrá ser prorrogado. El número de prórrogas posibles sera de una, por lo que el periodo máximo de duración del contrato podrá ser de 72 meses incluida la prórroga.

II.2.10) **Información sobre las variantes**

Se aceptarán variantes: sí

II.2.11) **Información sobre las opciones**

Opciones: sí

Descripción de las opciones:

Se prevé que pueda incrementarse el consumo en un importe del 30 % del contrato inicial.

Dicha modificación será justificada en caso de producirse un incremento de la actividad estimada a causa del aumento de las necesidades asistenciales en relación con el objeto del contrato.

II.2.12) **Información sobre catálogos electrónicos**

II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) **Información adicional**

Se aceptarán propuestas de variantes en los aspectos ambientales, técnicos, económicos, estéticos o funcionales, que no supongan una modificación del objeto del contrato, esto es, presentación de productos alternativos cumpliendo lo determinado en el Pliego de Prescripciones Técnicas y dentro del precio máximo total del lote. Se podrán presentar un máximo de 2 variantes.

II.2) **Descripción**

II.2.1) **Denominación:**

Sistema de extracción pediátrico

Lote nº: 2

II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**

33000000

II.2.3) **Lugar de ejecución**

Código NUTS: ES21

Código NUTS: ES213

Emplazamiento o lugar de ejecución principal:

Organizaciones de servicios OSI Barakaldo-Sestao, OSI Ezkerrealdea-Enkarterri Cruces y OSI Uribe.

II.2.4) **Descripción del contrato:**

Comprende sistemas de extracción adecuados para la extracción a niños pequeños. Se adjudicará el lote completo.

II.2.5) **Criterios de adjudicación**

los criterios enumerados a continuación

Criterio de calidad - Nombre: Adaptación del sistema a la extracción de muestras en niños muy pequeños, simplicidad y rendimiento / Ponderación: 50

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio económico / Ponderación: 48

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterios ambientales / Ponderación: 2

II.2.6) **Valor estimado**

Valor IVA excluido: 14 500.80 EUR

II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**

Duración en meses: 48

Este contrato podrá ser renovado: sí

Descripción de las renovaciones:

El plazo de contrato podrá ser prorrogado. El número de prórrogas posibles será de una, por lo que el periodo máximo de duración del contrato podrá ser de 72 meses incluida la prórroga.

II.2.10) **Información sobre las variantes**

Se aceptarán variantes: sí

II.2.11) **Información sobre las opciones**

Opciones: sí

Descripción de las opciones:

Se prevé que pueda incrementarse el consumo en un importe del 30 % del contrato inicial.

Dicha modificación será justificada en caso de producirse un incremento de la actividad estimada a causa del aumento de las necesidades asistenciales en relación con el objeto del contrato.

II.2.12) **Información sobre catálogos electrónicos**

II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) **Información adicional**

Se aceptarán propuestas de variantes en los aspectos ambientales, técnicos, económicos, estéticos o funcionales, que no supongan una modificación del objeto del contrato, esto es, presentación de productos alternativos cumpliendo lo determinado en el Pliego de Prescripciones Técnicas y dentro del precio máximo total del lote. Se podrán presentar un máximo de 2 variantes.

II.2) **Descripción**

II.2.1) **Denominación:**

Sistema de recogida de orina. Contenedores

Lote nº: 3

II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**

33000000

II.2.3) **Lugar de ejecución**

Código NUTS: ES21

Código NUTS: ES213

Emplazamiento o lugar de ejecución principal:

Organizaciones de servicios OSI Barakaldo-Sestao, OSI Ezkerrealdea-Enkarterri Cruces y OSI Uribe.

II.2.4) **Descripción del contrato:**

Comprende los contenedores para orina espontánea, orina 24 horas. Se adjudicará por Artículo.

II.2.5) **Criterios de adjudicación**

los criterios enumerados a continuación

Criterio de calidad - Nombre: Características generales de calidad del material, facilidad de destaponado de tubos, facilidad de manejo, tapón de seguridad anti salpicaduras y adaptación a los sistemas de laboratorio / Ponderación: 50

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio económico / Ponderación: 48

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterios ambientales / Ponderación: 2

II.2.6) **Valor estimado**

Valor IVA excluido: 354 978.00 EUR

II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**

Duración en meses: 48

Este contrato podrá ser renovado: sí

Descripción de las renovaciones:

El plazo de contrato podrá ser prorrogado. El número de prórrogas posibles sera de una, por lo que el periodo máximo de duración del contrato podrá ser de 72 meses incluida la prórroga.

II.2.10) **Información sobre las variantes**

Se aceptarán variantes: sí

II.2.11) **Información sobre las opciones**

Opciones: sí

Descripción de las opciones:

Se prevé que pueda incrementarse el consumo en un importe del 30 % del contrato inicial.

Dicha modificación será justificada en caso de producirse un incremento de la actividad estimada a causa del aumento de las necesidades asistenciales en relación con el objeto del contrato.

II.2.12) **Información sobre catálogos electrónicos**

II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) **Información adicional**

Se aceptarán propuestas de variantes en los aspectos ambientales, técnicos, económicos, estéticos o funcionales, que no supongan una modificación del objeto del contrato, esto es, presentación de productos alternativos cumpliendo lo determinado en el pliego de prescripciones técnicas y dentro del precio máximo total del lote. Se podrán presentar un máximo de 2 variantes.

II.2) **Descripción**

II.2.1) **Denominación:**

Sistema de recogida de orina. Tubos
Lote nº: 4

II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**

33000000

II.2.3) **Lugar de ejecución**

Código NUTS: ES21

Código NUTS: ES213

Emplazamiento o lugar de ejecución principal:

Organizaciones de servicios OSI Barakaldo-Sestao, OSI Ezkerrealdea-Enkarterri Cruces y OSI Uribe.

II.2.4) **Descripción del contrato:**

Comprende los tubos de vacío para su trasvase. Se adjudicará por lote completo.

II.2.5) **Criterios de adjudicación**

los criterios enumerados a continuación

Criterio de calidad - Nombre: Características generales de calidad del material, facilidad de destaponado de tubos, facilidad de manejo, tapón de seguridad anti salpicaduras y adaptación a los sistemas de laboratorio / Ponderación: 50

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio económico / Ponderación: 48

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterios ambientales / Ponderación: 2

II.2.6) **Valor estimado**

Valor IVA excluido: 184 262.40 EUR

II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**

Duración en meses: 48

Este contrato podrá ser renovado: sí

Descripción de las renovaciones:

El plazo de contrato podrá ser prorrogado. El número de prórrogas posibles será de una, por lo que el periodo máximo de duración del contrato podrá ser de 72 meses incluida la prórroga.

II.2.10) Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: sí

II.2.11) Información sobre las opciones

Opciones: sí

Descripción de las opciones:

Se prevé que pueda incrementarse el consumo en un importe del 30 % del contrato inicial.

Dicha modificación será justificada en caso de producirse un incremento de la actividad estimada a causa del aumento de las necesidades asistenciales en relación con el objeto del contrato.

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) Información adicional

Se aceptarán propuestas de variantes en los aspectos ambientales, técnicos, económicos, estéticos o funcionales, que no supongan una modificación del objeto del contrato, esto es, presentación de productos alternativos cumpliendo lo determinado en el Pliego de Prescripciones Técnicas y dentro del precio máximo total del lote. Se podrán presentar un máximo de 2 variantes.

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones de participación

III.1.1) Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil

Lista y breve descripción de las condiciones:

No procede.

III.1.2) Situación económica y financiera

Lista y breve descripción de los criterios de selección:

Las empresas licitadoras deberán acreditar un volumen anual de negocios, que referido al año de mayor volumen de negocio de los 3 últimos concluidos, deberá ser al menos el correspondiente al presupuesto base de licitación (IVA excluido) del lote/Artículo de mayor cuantía al que se licite. Si se licita a un solo lote/artículo la cuantía deberá ser al menos la misma que el presupuesto base de licitación (IVA excluido) de dicho lote/ Artículo.

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:

El volumen (cifra) anual de negocios se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

III.1.3) Capacidad técnica y profesional

Lista y breve descripción de los criterios de selección:

Las empresas licitadoras deberán acreditar haber realizado suministros del mismo tipo o naturaleza correspondiente al objeto del contrato, efectuados en el curso de los últimos 5 años, siendo el importe anual acumulado igual o superior al presupuesto base de licitación del lote(s)/artículo(s) al que se licite.

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:

Relación de los principales suministros, que sean de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, realizados en los 5 últimos años que incluya importe, fechas y destinatario, público o privado, de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado emitido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

III.1.5) **Información sobre contratos reservados**

III.2) **Condiciones relativas al contrato**

III.2.2) **Condiciones de ejecución del contrato:**

En caso de adjudicación a entidades que liciten de forma conjunta, éstas se deberán constituir en Uniones de Empresas (Artículo 59 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público).

Los licitadores deberán constituir garantía, a disposición del órgano de contratación, del 5 % del importe de licitación (IVA excluido).

Otras condiciones: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.

III.2.3) **Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato**

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) **Descripción**

IV.1.1) **Tipo de procedimiento**

Procedimiento abierto

IV.1.3) **Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición**

El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco

Acuerdo marco con un solo operador

IV.1.4) **Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo**

IV.1.6) **Información sobre la subasta electrónica**

IV.1.8) **Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública**

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: sí

IV.2) **Información administrativa**

IV.2.1) **Publicación anterior referente al presente procedimiento**

IV.2.2) **Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación**

Fecha: 14/11/2017

Hora local: 13:00

IV.2.3) **Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar**

IV.2.4) **Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:**

Español

IV.2.6) **Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta**

IV.2.7) **Condiciones para la apertura de las plicas**

Fecha: 13/12/2017

Hora local: 13:00

Lugar:

Dirección General, Servicio de Contratación

c/ Álava, 45

01006 Vitoria-Gasteiz.

Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura:

El acto de apertura económico es público, por lo que cualquier persona puede estar presente en dicho acto.

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: no

VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos

Se utilizará el pedido electrónico

Se aceptará la facturación electrónica

Se utilizará el pago electrónico

VI.3) Información adicional:

El plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta es de 2 meses a partir de la apertura de oferta económica. Los criterios de adjudicación son los indicados en el punto II.2.5 de este anuncio y se valorarán de acuerdo con lo establecido en el apartado 30 de la caratula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La fecha del acto de apertura económica es la señalada en el apdo. IV.2.7) y la fecha de la apertura de la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de juicios de valor (sobre C) se celebrará en el mismo lugar el día 21.11.2017 (13:00). Se debe tener en cuenta lo establecido en el Pliego de Bases Técnicas. El presente expediente se tramita según lo dispuesto en el Artículo 9.3.a) del Trlscsp, en el que cada uno de los lotes podrá adjudicarse a un único licitador y en el que están establecidos los términos del acuerdo marco (Artículo 198.3 Trlscsp). El importe total estimado del contrato IVA excluido es el siguiente:

Contrato inicial (4 años): 1 207 769,66 EUR

Modificaciones: 362 330,89 EUR

Prórrogas (1 prórroga de 1 año): 603 884,83 EUR

Valor estimado total (contrato inicial + modificaciones+ prórroga): 2 173 985,38 EUR.

VI.4) Procedimientos de recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso

Órgano Administrativo de Recursos Contractuales de la Comunidad Autónoma de Euskadi
c/ Donostia-San Sebastián, 1

Vitoria-Gasteiz

01010

España

Teléfono: +34 945018000

Dirección de internet:<http://www.ejgv.euskadi.eus>

VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación

VI.4.3) Procedimiento de recurso

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:

15 días hábiles a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación del acto impugnado. En el caso de recurso contra anuncio o Pliegos, desde su publicación. Otros actos de trámite, desde que se haya tenido conocimiento de la posible infracción, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 44 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso

VI.5) Fecha de envío del presente anuncio:

05/10/2017